



PERÚ

Ministerio de  
Economía y  
Finanzas

Oficina de  
Normalización  
Previsional

Dirección de Producción

"Decenio De La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres Y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ANEXO

### NOTIFICACIÓN – CONTROL DEUDA POR COBERTURA SUPLETORIA DEL SCTR DE LA ONP

Mediante la presente, se comunican las resoluciones emitidas por el Equipo de Trabajo SCTR de la ONP por concepto de notificación de cobro por Cobertura Supletoria del SCTR, las cuales no han podido ser notificadas conforme a lo dispuesto en el numeral 20.1.1 del Artículo 20° del TUE de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, motivo por el cual, en aplicación del numeral 20.1.3 del mismo artículo, se les notifica la presente. El administrado podrá autorizar a una tercera persona para recabar las respectivas resoluciones, para tal fin, deberá presentar una carta de autorización con firma y sello del representante legal de la empresa y fotocopia del RUC de la misma. Asimismo, deberán comunicar su nuevo domicilio por escrito. Se deben presentar en Jr. Bolivia N° 109 Cercado de Lima, en el horario de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. solicitando la atención del Equipo de Trabajo SCTR y/o enviando su solicitud a <https://facilita.gob.pe/t/2861> con atención al Equipo de Trabajo SCTR. Teniendo un máximo de 30 días calendario para el recojo o pedido.

### RESOLUCIONES DE COBRANZA POR COBERTURA SUPLETORIA DEL SCTR

ITEM	N° RUC	RAZÓN SOCIAL	N° RESOLUCIÓN	MONTO (Nuevos Soles)
1	20490110918	MINER CORPORACION EXPORT SAC EN LIQUIDACION - MINCOR SAC EN LIQUIDACION	00032-2022-ONP/DPR.SCTR	337.203,52
2	20336223840	EMPRESA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES SA	000012-2023-DPR.SCTR-ONP	1.712.682,32
3	20100317029	V.S.V. INGENIEROS CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	000036-2023-DPR.SCTR-ONP	18.010,57
4	20100143446	MINERA YAULI S A	000027-2023-DPR.SCTR-ONP	510.304,48
5	20360328474	EMP DE SERV DE OPERAC MANT DE CONCENT SA	000037-2023-DPR.SCTR-ONP	799.632,84

**HELDA CARRIÓN VELÁSQUEZ**

**Directora General de Producción**